En Palacio, recibieron las más entusiastas felicitaciones, por su advenimiento, que había de tener un resultado espantoso y trágico.

III

Abreviando cuanto ha sido posible esta nota, y dejando en el tintero todavía otras muchas solemnidadas, he llegado á la tercera parte, en la cual referiré las grandes funciones que, hasta la fecha, han tenido lugar en la basílica.

Á las nueve de la noche del sábado 9 de Febrero de 1878, el cable comunicaba directamente de Roma á México, la noticia de la muerte del Soberano Pontífice Pío IX.[1]

No se hallaba entonces en la Capital el Ilmo. Sr. Arzobispo á causa de su Visita Pastoral; pero en el momento se le avisó telegráficamente, llegándole la noticia el 10 á la Parroquia de Ocuila. El 12 siguiente regresó el Sr. Arzobispo á México, á fin de disponer las honras fúnebres solemnísimas. Á los cuantos días, el mismo cable transmitía la noticia de la reunión del Cónclave y de la elección del nuevo Pontífice que tomó el nombre de León XIII, verificada el 20 del propio Abril.

Recuerdo que tan luego como se difundió la noticia, la Ciudad se enlutó, y con general sentimiento lamentóse la pérdida del egregio Pontífice de la Inmaculada.

El Ilmo. Sr. Arzobispo tuvo grandísimo empeño en que los funerales correspondieran á los deseos expresados por todos los fieles de la arquidiócesi, y que la manifestación fuera imponente y grandiosa.

Al efecto, expidió el venerable Prelado una circular anunciando oficialmente el fallecimiento de S. S. Pío IX, y además agregaba que no había menester "de excitar el sentimiento público para que se haga toda clase de demostraciones de tristeza y de duelo, durante los días que faltan de este mes (Febrero) y los doce primeros del entrante, en que guardarán riguroso luto todas nuestras Iglesias dando el ejemplo la Matriz y la insigne Colegiata de Santa María de Guadalupe. Si nos es permitido—añadía la circular—se darán los ciento veinticinco toques con la campana mayor, acostumbrados en casos se-

1 *Honras fúnebres al gran Pontífice Pío IX, ordenadas en la Santa Iglesia Metropolitana de México por el Ilustrísimo Sr. Arzobispo y V. Cabildo en los días 3 y 4 de Abril de 1878.* —México, 4º

mejantes, y en señal de estar vacante la Santa Iglesia Romana, cabeza y maestra de todas las Iglesias. Habrá en la Santa Iglesia Catedral honras fúnebres con la solemnidad que permitan las circunstancias, y en las que oficiaremos, como es de nuestro deber. "Oportunamente se fijará el día en que la Matriz hará tales honras, y el orden en que han de sucederse las de las parroquias, después de la I. Colegiata. En nuestro nombre y en el del venerable Cabildo, se pondrán las invitaciones que convenga para la asistencia á las honras de la Catedral, así como el Provisorato dirigirá las que acostumbra para las funciones religiosas."

Las disposiciones que con tal objeto se dieron, se modificaron un tanto, á fin de que la Catedral se pudiera decorar convenientemente, y de que se trabajaran con mayor esmero las oraciones latina y castellana.

El 11 de Marzo dispuso el Ilmo. Sr. Arzobispo que se principiara la serie de honras fúnebres en las iglesias, comenzando la Parroquia de San Antonio de las Huertas, y concluyendo por el Sagrario Metropolitano en 29 de ese mismo mes; y se anunció formalmente por mandato del Prelado, en 30 de Marzo, el orden que debería observarse en las honras de la Catedral, á las cuales se daría principio la tarde del miércoles 3 de Abril.

En efecto, llegó aquel día solemne: á las cuatro y media de la tarde, en medio de un público numerosísimo, concluídas las distribuciones del coro, se cantaron las Vísperas solemnes de difuntos, que presidió el Ilmo. Sr. Arzobispo, con asistencia del Ilmo. Sr. Obispo de Chiapas Dr. D. Germán A. Villalvazo. Cuando las vísperas hubieron concluído, ocupó la cátedra sagrada el Sr. Canónigo Provisor y Vicario General, Lic. D. Joaquín María Díaz y Vargas, pronunciando acto continuo la oración latina cuya elegancia y pulimento llamaron la atención de los doctos.[1]

Al día siguiente 4 de Abril, el Templo, dispuesto para las ceremonias respectivas, profusamente iluminado, hallábase literalmente lleno de escogida concurrencia.

Bajo la gran cúpula se levantaba el inmenso y majestuoso catafalco estrenado en las exequias del Sr. Lizana, construído por el arquitecto D. Manuel Tolsa; cuya descripción de dicho catafalco, prometí para este lugar, y la cual es la siguiente, tomada del periódico *La Voz de México*, número 77, del jueves 4 de Abril de 1878.

"La forma general del monumento, unida á las clases de colores de las piedras de que aparenta estar construído, constituyen un todo imponente y

1 *Parentalibus Pii IX. Pont. Max. Oratio a Ioachim M. Diaz et Vargas, Mexicanæ Ecclesiæ Metropolitanæ canonico et Illmi. ac Rmi. D. Archiepiscopi V. G. Habita in eadem Mexicana Basilica Die 3. Aprilis. A. D.* 1878.—Impresa en el folleto *Honras fúnebres, etc.*, ya citado.

severo. De los tres cuerpos que componen el catafalco, es el primero un gran zócalo ó plinto en figura de paralelipípedo rectángulo, cuyos almohadillados paramentos representan ser de granito verde obscuro; en el centro de cada una de sus caras hay una puerta adintelada con jambas, cerramientos y frontones curvos de blanco mármol. En grandes planchas de esta misma piedra, adheridos á los muros, á ambos lados de cada una de las cuatro puertas, están esculpidas, en negros caracteres, inscripciones latinas. El interior de este primer cuerpo se supone cubierto con una bóveda plana ó ligeramente curva, bajo la que están las marmóreas escalinatas, que conducen al segundo. Este consta de cuatro machones de granito ó de pórfido rojizo, en forma de troncos de pirámides cuadrangulares y oblicuas, cuyo conjunto figura un tronco de pirámide recta, también cuadrangular, y que reposa sobre el plinto. En los claros que entre sí dejan los machones, unos intercolumnios jónicos de mármol blanco soportan el cornisamento de esta misma piedra, en el que la blancura del arquitrabe y cornisa contrastan con el color del friso, que es negro. Este cornisamento corre sin interrupción en todo el derredor del catafalco.

"Una plana y circular bóveda de negro mármol, cierra por la parte superior, el cuerpo de que hablamos; bajo ella, sobre un elegante pedestal de mármol y ágata, reposa el sarcófago que se supone encierra los restos del Pontífice.

"Al pie de los machones y sobre los ángulos del plinto, están colocados cuatro hermosos pebeteros.

"Una pirámide cuadrangular descansa sobre el cornisamento del segundo cuerpo, y es la parte principal del tercero; éste puede considerarse por su forma y material, como la prolongación y complemento del tronco piramidal formado por los machones. Á las caras están adheridos tableros de mármol blanco: tres con inscripciones latinas, y el que mira hacia el coro, con las armas pontificias. Ocho grandes jarrones que sostienen gruesos cirios, y cuatro pebeteros, completan el ornato del tercer cuerpo, al que sirve de remate un pedestal donde descansa la hermosa y colosal estatua de la Iglesia, de blanco mármol, y cuyo ropaje desciende en airosos pliegues como agitados por el viento.

"Encima del sarcófago, cuya parte superior cubría un rico paño morado de seda con galón, fleco y borlas de oro, descansaban, sobre un cojín de terciopelo, las insignias pontificales, tiara, báculo y cruz. Del centro de la cúpula de la gran basílica, bajo la cual se elevaba el catafalco, pendía una majestuosa corona cubierta de negro, de la que se desprendían en forma de pabellón, cuatro grandes gajos igualmente negros, cuyas extremidades estaban suspendidas de los capiteles de las columnas que sostienen la misma cúpula.

"En blandones de metal dorado estaban distribuídos treinta y seis cirios en lo restante del catafalco; y en toda la nave central, cuyas columnas estaban tapizadas de negro, ardían cirios de mayor dimensión en blandones igualmente dorados con adornos de crespón negro, alternando con arbustos naturales de pino y de ciprés, cuyo aspecto aumentaba el carácter conmovedor de la ceremonia. Las otras naves del templo y las extensas balaustradas del coro y del altar estaban profusamente iluminadas."

Á las ocho y media de la mañana se dió principio á la solemnísima vigilia; y en seguida á la misa en la que ofició de pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de Chiapas. Después, el Sr. Arzobispo Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, que presidía el acto fúnebre, se dirigió á la Cátedra del Espíritu Santo, y en ella pronunció el magnífico elogio fúnebre castellano en honor del ilustre Pontífice difunto.

La ceremonia que estuvo imponente y solemnísima, concluyó con los cinco responsos prevenidos en el ceremonial, y los cuales fueron cantados en el siguiente orden:

El primero, por el Sr. Obispo oficiante.

El segundo, por el Deán Dr. D. Eulogio María Cárdenas.

El tercero, por el Arcediano Lic. D. Joaquín Primo de Rivera.

El cuarto, por el Maestrescuelas Dr. D. Próspero María Alarcón.

El quinto por el Ilmo. Sr. Arzobispo Labastida.

De esta suerte se honró en la Metropolitana de México, la imperecedera memoria del gran Papa predecesor del actual reinante.

***

El 1º de Enero de 1888, hubo en todo el mundo católico solemne fiesta con motivo de celebrar en aquel día, S. S. León XIII, el quincuagésimo aniversario de su ordenación sacerdotal.

Los mexicanos contribuyeron, por su parte, con una peregrinación que se organizó para concurrir en Roma á las fiestas Jubilares, con un álbum conteniendo producciones de los escritores católicos de la República; y con engalanar ese día las ciudades. Además, circunscribiéndonos á la ciudad de México, se dijo en todas las iglesias una misa deprecatoria dedicada á la Santísima Trinidad implorando la conservación del Papa; y después misa solemne.

La Catedral dió el ejemplo, asistiendo á la misa mayor el Sr. Arzobispo, y un numeroso concurso de fieles que atestaron las naves del Templo Metropolitano.

* * *

Pocas fiestas contemporáneas celebradas en nuestra basílica, han tenido la resonancia, el brillo y la pompa majestuosa, como las llamadas *Bodas de oro* del Ilmo. Sr. Arzobispo D. Pelagio A. de Labastida.

Testigo presencial de aquel suceso, escribí á raíz de semejante solemnidad, algunos apuntes que conservo inéditos, y de ellos me valdré en esta parte, para dar al público lector noticia de la fiesta celebrada en 8 de Diciembre de 1889, con motivo de cumplir en ese día el Prelado Metropolitano cincuenta años de su ordenación sacerdotal.

No se imprimió entonces un libro pormenorizado de la fiesta, y con el objeto de que se tengan algunos datos más, me permitiré en este lugar detenerme un tanto en la descripción de las citadas *Bodas*, procurando hacerlo con cierta brevedad; fiestas singulares que por dos razones pasarán á la historia con el apellido de notables en nuestros anales eclesiásticos: primeramente por haber sido el Sr. Labastida el primero entre todos los Arzobispos de México, á quien la Providencia concedió celebrar su jubileo sacerdotal; y en segundo lugar, porque ni en los concilios mexicanos ni en otra clase de solemnidades, habíanse dado cita en la ciudad de México tantos obispos como en Diciembre de 89 llegamos á ver.

Con toda oportunidad el Gobierno Eclesiástico de la Arquidiócesi publicó una circular dirigida al clero y á los fieles anunciándoles el jubileo del Pastor Metropolitano, y excitando á todos á coadyuvar á la realización feliz de las solemnidades, que desde el primero del año comenzáronse á disponer.

Como Puebla había sido la primera diócesi del Sr. Labastida, secundó en el acto la circular del Provisorato de México, y de esta suerte siguieron imitando el ejemplo todos los Obispados sufragáneos, y aun los que no lo son del de México.

Para dar más brillo al acontecimiento, la Mitra de México convocó á un certamen literario, nombró comisiones y con grande afán trabajó en cuanto estuvo de su parte para obsequiar al venerable Prelado con cuantas entusiastas demostraciones fueron necesarias, en el fausto día de su jubileo sacerdotal.

Los Obispos, á su vez, dirigieron circulares á sus respectivos clero y fieles, para que se hiciese asimismo en cada dócesi todo género de demostraciones en honra del Metropolitano; y puede decirse con toda la imparcialidad necesaria, que en todos los círculos sociales existía con tal motivo un entusiasmo extraordinario y singular.

Caminaba el tiempo y con él los trabajos incesantes de las diversas comisiones nombradas. Preciso es manifestar que la diócesi de Puebla trabajó con grande actividad, y en todo quiso distinguirse la primera en manifestar su amor y su cariño al digno Arzobispo que á la sazón llevaba el peso de la Arquidiócesi de México.

Por su parte, las empresas ferrocarrileras expidieron avisos rebajando los precios de pasaje de los diversos puntos de la República á la Capital; y aun circuló con insistencia la noticia de que el Cardenal Gibbons Arzobispo de Baltimore asistiría á las fiestas jubilares. Parece, en efecto, que se invitó á aquel ilustre Prelado, pero como recibiera tarde la invitación, y no le fuera fácil el violento arreglo de sus asuntos particulares, no llegó á venir; habiéndole ofrecido además la empresa del ferrocarril central, un carro especial de Baltimore á México.

En 15 de Noviembre, el Gobierno Eclesiástico dió á conocer el programa bajo el cual las fiestas jubilares solemnísimas deberían verificarse, y entre otras cosas decía, refiriéndose á la función en Catedral:

"*Domingo* 8.—Á las ocho de la mañana, concluída la solemne *Tercia*, saldrá procesionalmente por la puerta interior que comunica á la Iglesia Parroquial del Sagrario con la Santa Iglesia Catedral, el Ilustrísimo Señor Arzobispo en unión de los Ilustrísimos Señores Obispos que se dignen acompañarlo, y del M. I. y V. Cabildo, á que se agregarán las Comisiones eclesiásticas que concurran, y todos se encaminarán por dentro del coro y de la crujía al Presbiterio, donde se revestirá su Señoría Ilustrísima para comenzar la Misa solemne en que cantarán los alumnos del Clerical dirigidos por el Pbro. Dr. D. Francisco Plancarte, profesor de canto llano en el propio Colegio, y predicará el Ilustrísimo Sr. Obispo de San Luis Potosí, Dr. y Maestro D. Ignacio Montes de Oca y Obregón. Al final de la Misa se dará la Bendición papal á los fieles y se cantará solemnemente el *Te Deum*, y durante él usará el Ilustrísimo Señor Arzobispo la preciosa capa pluvial que el Sumo Pontífice León XIII se dignó destinar á la Metropolitana de México en memoria de su Misa Jubilar. Las personas que reciban especial invitación, ocuparán las tribunas y la nave principal del templo. Los demás fieles se sujetarán á la observancia de las reglas de conveniencia y orden que ese día harán cumplir las personas autorizadas al efecto."

Á los pocos días, el propio Gobierno Eclesiástico distribuyó las invitaciones para asistir á la Misa jubilar, unas; y otras para una solemne Velada Literaria en la cual se daría al Señor Arzobispo el Álbum conteniendo las diversas producciones literarias al Prelado consagradas. Las invitaciones para la Misa, decian: "El Lic. Joaquín María Díaz y Vargas, Arcediano de esta

Santa Iglesia Catedral, Provisor, Vicario general y Gobernador de la Arquidiócesi, por sí, y en nombre y representación del M. I. y V. Señor Deán y Cabildo Metropolitano, deseando dar hasta donde sea posible, el debido esplendor al JUBILEO SACERDOTAL de nuestro Dignísimo Prelado el Exmo. y Rmo. Sr. Arzobispo DR. D. PELAGIO ANTONIO DE LABASTIDA Y DÁVALOS, suplico á vd. se sirva asistir á la Misa Solemne que, con tan fausto motivo, celebrará Su Excelencia Ilustrísima en la misma Santa Iglesia, á las ocho de la mañana del Domingo 8 del próximo mes de Diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción.—México, 20 de Noviembre de 1889."

Con el objeto de evitar todo desorden y para el mayor lustre de la función en la Catedral, se dictaron estas prevenciones:

"1ª Que los convidados vistan de negro, llevando los señores frac ó levita, y las señoras mantilla ó velo negro.

"2ª Que haya entrada libre para todos los que lleven esos mismos trajes.

"3ª Que las señoras así vestidas entren por la puerta Poniente que da al Empedradillo, y los señores por la puerta Oriente que da al Seminario.

"4ª Las personas que no quieran ó no puedan usar los trajes indicados, entrarán por las puertas del frente, á las naves laterales.

"5ª Una vez lleno el templo no se permitirá la entrada.

"6ª Para evitar estorbos y que quepa más gente, las señoras llevarán asientos portátiles.

"7ª Los señores de frac y de corbata blanca tendrán su lugar dentro de la crujía.

"8ª No se admiten niños menores de doce años.

"Habrá á lo largo de la crujía personas que coloquen en ella los ramilletes de flores que los fieles quieran ofrecer al Ilmo. Señor Arzobispo."

Todo, pues, se disponía y arreglaba con el mayor orden. Durante la última quincena de Noviembre y los primeros días de Diciembre, comenzaron á llegar los Obispos á la Capital; siendo uno de los primeros el Sr. Montes de Oca, diocesano de San Luis Potosí, y que venía procedente de los Estados Unidos, donde estuvo en las fiestas de Baltimore con el Cardenal Gibbons. En el lujoso carro *pullman Moctezuma*, llegó también el Prelado de Oaxaca, Monseñor Gillow, y así sucesivamente se reunieron los Sres. D. Fr. José de Jesús Portugal Obispo de Sinaloa; D. Fr. Buenaventura Portillo Obispo de Zacatecas y el cual había ido á Roma al frente de la peregrinación mexicana con motivo del jubileo sacerdotal de León XIII; D. Tomás Barón Obispo de León, D. Ignacio Suárez Peredo Obispo de Veracruz, D. Crescencio Carrillo

y Ancona Obispo de Yucatán, D. Francisco Melitón Vargas Obispo de Puebla, que venía al frente de la peregrinación de su diócesi; D. Miguel Mariano Luque Obispo de Chiapas vino desde Puebla con el Ilmo. Sr. Vargas, y finalmente D. Perfecto Amézquita Obispo de Tabasco, el único que no pudo asistir á la Misa jubilar. Total, diez Obispos de los cuales cinco hubo consagrado el Sr. Labastida, en esta forma:

Al Ilmo. Sr. Dr. D. Tomás Barón, el 23 de Junio de 1876, en la Colegiata de Guadalupe, con asistencia de los Sres. Colima y Camacho. Pasó á Chilapa como segundo Obispo, en el orden cronológico.

Al Ilmo. Sr. Dr. D. Crescencio Carrillo y Ancona, el 6 de Julio de 1884, en la misma Colegiata de Guadalupe, como Obispo *in partibus* de Lero y Coadjutor de Yucatán.

Al Ilmo. Sr. Dr. D. Miguel Mariano Luque, el 27 de Diciembre de 1884, en la Catedral de Puebla, como Obispo de Chiapas.

Al Ilmo. Sr. Dr. D. Ignacio Suárez Peredo, el 19 de Junio de 1887, en la Iglesia de la Profesa, como Obispo de Veracruz.

Al Ilmo. Sr. Dr. D. Eulogio G. Gillow, el 31 de Julio de 1887, en la misma Iglesia de la Profesa, como Obispo de Oaxaca (Hoy es el primer Arzobispo de esa diócesi, elevada recientemente á la categoría de arquidiócesi).

Algunas otras diócesis cuyos prelados no pudieron concurrir á la misa, enviaron comisiones para hallarse en tal suceso representados.

Así las cosas, un acontecimiento inesperado vino á llenar de júbilo el corazón del Sr. Labastida: sabiendo el Sumo Pontífice León XIII que el Venerable Arzobispo de México estaba próximo á celebrar el quincuagésimo aniversario de su primera misa, se apresuró á enviar al Prelado una ardiente felicitación cuyo texto no puedo resistir al deseo de transcribirlo, ya que todos estos son datos históricos que siempre pueden aprovecharse en lo porvenir, aun para facilitar la misma biografía del Ilmo. Sr. Labastida. Se me permitirá, por tanto, aun cuando se alargue un poco esta nota, que á continuación inserte los documentos siguientes:

He aquí el Pontificio:

"Venerabili Fratri Pelagio Antonio Archiepiscopo Mexicano.

LEO PP. XIII.

"Venerabilis Frater, salutem et Apostolicam Benedictionem.

"Quum Nobis nunciatum sit Te propediem celebraturum sacerdotii tui natalem quincuagesimum, nolumus auspicatum hanc præterire diem quin Tibi intimae gratulationis Nostræ sensus expromamus. Ad hoc officium proniores Nos faciunt cum singulare tuum erga Nos studium et eximia in Ecle-

siam merita, tuum grata recordatis voluptatis quam Ipsi cepimus quum simili munere beneficioque divino usi sumus. Omnia itaque Tibi prospera et laeta adprecamur a Deo ut perdiu sospes strenue curare pergas quæ ad gloriam Dei pertinent et salutem gregis cui praesides, simulque testem dilectionis Nostræ Apostolicam Benedictionem Tibi, Clero et fidelibus tuæ vigilantiæ concreditis peramanter impertimus.

"Datum Romæ apud S. Petrum die XXV Octobris Anno MDCCCLXXXIX, Pontificatus Nostri duodecimo.—LEO PP. XIII."[1]

Tan luego como el Sr. Labastida recibió la congratulación del Supremo Jerarca de la Iglesia, se apresuró á contestarle en los siguientes términos:

"Beatísimo padre:

"El Arzobispo de México, el último de vuestros hijos, se considera en esta vez honrado por Vuestra Santidad con el título de Venerable Hermano, y distinguido, permítaseme decirlo, acariciado con la manifestación de Vuestra paternal complacencia, expresada con singular y exquisita delicadeza en las Letras que habeis tenido la dignación de enviarle el 25 del pasado Octubre, felicitándolo por su próximo Jubileo Sacerdotal. Y á la verdad, Santísimo Padre, no hallo palabras que den una idea completa de los tiernos y profundos sentimientos que se levantaron en el fondo de mi corazón, agradecido por esa señal inequívoca de Vuestra suma benevolencia para conmigo, indignísimo Pastor de la Santa Iglesia de México. Mas confieso con ingenuidad, Beatísimo Padre, que me ha servido de gran consuelo ver que un suceso tan personal y en cierto modo pequeño, haya traído á la mente de Vuestra Santidad un gratísimo recuerdo del inestimable beneficio que Dios Nuestro Señor dispensó hace poco tiempo en Vuestra Augusta Persona, á todos los pueblos y naciones, y que á la vez haya sido ahora un estímulo para elevar vuestros ardientes votos á Dios Nuestro Señor, pidiéndole que todas las cosas sean

1 TRADUCCIÓN.—Á Nuestro Venerable Hermano Pelagio Antonio, Arzobispo de México. —LEÓN PAPA XIII.—Venerable Hermano, salud y Bendición Apostólica.—Habiéndosenos anunciado que próximamente celebrarás el quincuagésimo natalicio de tu sacerdocio, no hemos querido que pase este felicísimo día sin que Te expresemos los sentimientos de nuestra íntima congratulación. Nos inclinan con vehemencia á cumplir este deber, tanto tu singular adhesión hacia Nos y tus eximios méritos para con la Iglesia, como el grato recuerdo del placer que Nos mismo sentimos cuando gozamos de igual don y beneficio divino. Por tanto, pedimos ardientemente á Dios Te conceda toda prosperidad y alegría para que sano y salvo prosigas por largo tiempo cuidando valerosamente todo lo que pertenece á la gloria de Dios y á la salud de la grey que presides; al mismo tiempo, en testimonio de Nuestro amor damos muy cordialmente la Bendición Apostólica á Ti, al Clero y á los fieles confiados á tu vigilancia.—Dado en Roma, cerca de San Pedro, el día 25 de Octubre, año 1889, duodécimo de Nuestro Pontificado.—LEÓN PAPA XIII.

prósperas y alegres en ese Jubileo Sacerdotal, y que después continúe sano por largo tiempo, en el desempeño del cargo pastoral.

"No lo rehuso, Santísimo Padre, y menos ahora que, alentado por vuestras palabras y atraído por vuestro ejemplo, siento reanimada mi natural debilidad con la bendición apostólica que me habeis enviado, y postrado á vuestros piés recibo juntamente con mi clero y fieles, reconociendo en ese signo de suma benevolencia una prueba más y un testimonio solemne de vuestro acendrado amor á esta porción escogida de Vuestro rebaño que habeis puesto bajo mi cuidado.

"Que D. O. M. conserve incólume Vuestra Preciosa Vida por largos años, y que cuanto antes vean vuestros ojos el triunfo de la Iglesia sobre todos sus enemigos.

"Ojalá que sean escuchados benignamente los humildes votos que hace por Vuestra Santidad, Vuestro amantísimo hijo y fidelísimo siervo.—PELAGIO ANTONIO, Arzobispo de México.—México, Noviembre 22 de 1889."

Por su parte, la prensa católica publicaba casi á diario artículos relativos al jubileo, excitando y entusiasmando á los católicos al mayor brillo y la más grande esplendidez de la fiesta que con tanta actividad se preparaba.

Sin cesar trabajaban las diversas comisiones en sus labores respectivas; y como la misa solemne debía verificarse en la Catedral, juzgó conveniente el Cabildo dejar su coro expedito para el adorno del Templo, adorno en esta ocasión extraordinario, y transladarse temporalmente al Sagrario Metropolitano, donde continuó haciéndose la distribución del coro.

Con toda actividad se dió principio en la Catedral á las obras respectivas, bajo la inteligente dirección de los señores arquitecto D. Juan Agea y profesor D. Salomé Pina.

Desde luego, acordóse variar la rutinaria exornación de la basílica: en esta vez, las columnas aparecerían desnudas, y se daría al Templo un aspecto de suntuosidad inusitada. De capitel á capitel, tendiéronse rieles ó vigas de fierro, en las columnas del crucero y nave central; bajo los arcos y sostenidas por los citados rieles, caían recogidas artísticamente, las ricas colgaduras de terciopelo carmesí con galón de oro, que antes cubrían en las grandes solemnidades los fustes de las columnas. Á fuer de narrador imparcial, diré que no causó buen efecto el que las colgaduras no pendieran directamente del intradós de las arcadas, porque así quedaba un hueco arriba de los cortinajes y que no tenía razón de ser; por otra parte, las colgaduras obstruían la vista de la perspectiva general del Templo. Los muros interiores del crucero, donde están colocadas respectivamente las puertas llamadas del Empedradillo y del Seminario, se pintaron de un rojo muy subido, disponiéndose